Municipalidad de
independencia

AUTORIZASE EL PAGO DE FINIQUITO DE LA SEÑORA CAMILA FERNANDA CERDA HERNANDEZ, TRABAJADOR DEPENDIENTE DEL DAEM.

INDEPENDENCIA, 25 OCT 2018

DECRETO ALC. EXENTO N° 5159 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE; El Contrato de trabajo de fecha 16 de Agosto de 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N°1282 del 14 de Septiembre de 2016; la Renuncia voluntaria de fecha 24 de Septiembre del 2018; el cálculo de Finiquito de la Encargada de RR.HH.; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

APRUEBASE el pago del finiquito por: "Renuncia del trabajador", contemplada en el artículo 159, Número 2, del DFL N° 1 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del trabajo, a nombre de doña **CAMILA FERNANDA CERDA HERNANDEZ**, cédula de identidad N° [redacted] cancelando una indemnización por pago de feriado proporcional de **$188.869.-**

IMPUTESE el gasto al Presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a las Direcciones que corresponda e Interesados y, hecho, **ARCHIVESE.**

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
A L C A L D E
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal – Jurídico – Control – Finanzas – Dideco – Daem – Interesado – Oficina de Partes